DT 05 4

Buenas noches y bienvenidos a nuestra primera emisión del curso, un curso lectivo, este del 85-86 que comienza con cambios, la LODE, la LRU, la incorporación de la prensa y los medios audiovisuales a la escuela, la incorporación del ordenador al aula, en definitiva una serie de proyectos educativos, unos ya aprobados y otros incorporados y otros que los harán a no muy largo plazo y que van a afectar a nuestro sistema tradicional de enseñanza y hemos dicho sistema tradicional de enseñanza con un doble sentido, porque al lado o coexistiendo con los sistemas tradicionales de enseñanza, la enseñanza presencial, viene existiendo desde hace ya más de una década otros sistemas o mejor dicho otros modelos educativos, por ejemplo el de la enseñanza a distancia, para saber qué es, en qué consiste la enseñanza a distancia, cuáles son sus diferencias principales con la enseñanza presencial, las oportunidades que abren a un amplio espectro de españoles y cómo les afecta las nuevas búsquedas y muchas cosas más, nos acompañan cuatro invitados, todos ellos implicados en el desarrollo de la enseñanza a distancia, a ellos en primer lugar, buenas noches, son Javier Atienza, subdirector general de enseñanza a distancia, él era Javier Atienza, Roberto Lledó Sánchez, es el vicedirector del CENEVAD, centro de enseñanza básica a distancia, Roberto Lledó, buenas noches, también está Alejandro Tiana, director del Instituto de Ciencias de la Educación de la UNED, Alejandro Tiana, buenas noches y también Olegario Negrín, profesor de Historia de la Educación en la UNED, buenas noches Olegario, aquí también habría que decir aquello de que el orden no quiere decir nada, antes de comenzar quizá habría que decir algo para disculpar el que no esté aquí presente, un representante del INVAD, del Instituto Nacional de Enseñanza a Distancia, de Bachillerato a Distancia, perdón, pero ha sido imposible y en representación de ellos y quizá también cogiendo su palabra, por alguien hay que empezar y bueno pues casi casi Javier Atienza, como va a ser esta hora de conversación, esta hora de casi casi de tertulia, tendríamos que decir quiénes somos, a dónde vamos o de dónde venimos, entonces Javier Atienza, la enseñanza a distancia, qué es la enseñanza a distancia y cuáles serían sus notas diferenciales. Bueno, aunque ahora ya contamos con bastante bibliografía y supongo que los que estudiéis la historia de la educación lo tendréis mucho más fresco y tendréis mucha más abundante nota de ello, lo que sí es cierto es que la educación a distancia es una alternativa, no sustituye nada, es decir, no sustituye una educación en presencia evidentemente, es una educación que ya se inició hace mucho tiempo con lo que llamábamos o se llamaba enseñanza por correspondencia, mucho antes de que nosotros hubiéramos nacido por supuesto en el siglo pasado e incluso a finales del 18, que partió además de la iniciativa privada porque veían que era un negocio ya que había mucha gente que quería formarse y progresar a partir de unas enseñanzas que podía recibir cómodamente en su casa o leyendo simplemente aquello que se le iba enviando en las horas libres y libremente elegidas también y hoy instalándonos en el hoy, yo creo que todos los gobiernos han comprendido que es también un servicio o debe ser un servicio público. Nosotros hemos empezado tarde, la UNED fue la primera y de eso no quiero hablar porque no es mi competencia, pero lo fue, exactamente.

Después se creó el Instituto de Bachillerato Radifónico y más tarde se creó el CENEVAS. En este

momento el INVAS, Instituto de Bachillerato Radifónico, tiene un gran número de profesores con unos centros de recursos que están produciendo cada vez más materiales específicos para esta modalidad y están prestos a ser verdaderas empresas públicas, por supuesto, de producción de material y de atención a los alumnos. Y si me permite solamente unas puntualizaciones más.

Decía que era una modalidad distinta de enseñanza, es decir, una alternativa y no un sustituto de la enseñanza presencial. Esta modalidad es absolutamente imprescindible en ocasiones para aquellos que no pueden estudiar de otro modo, que no pueden moverse de su casa, que están impedidos o que están en el hospital o que están haciendo la mili o que están en prisión. Por otro lado, existe también toda esa gama de gente que hoy se incorpora al mercado, por decirlo así, cultural también educativo, que ya tiene su trabajo y que en horas libres por la tarde intenta progresar en el mismo.

Todo esto parte de una base clara. Y termino con esta última puntualización y luego ya ampliaré. Es mejor que hable primero la Administración y luego nos metemos con ella.

Bueno, pues parte de una base clara. Es la base de que el tiempo de ocio, que cada vez es mayor, que la reconversión industrial trae consigo también más tiempo de ocio obligado para otros muchos y sobre todo una reconversión también profesional de muchos ciudadanos, obliga a que la Administración también se vea en la necesidad y en la obligación de extender este servicio público a la mayor parte de los ciudadanos. Y sobre todo porque hay que tener en cuenta que la educación no es algo que ocupa solamente la etapa de un hombre, de la vida de un hombre, sino que es algo que tiene que ocupar toda la vida de un hombre.

Gracias Javier Atienza. Roberto Lledó, Vicedirector del CENEVAD. Bueno, desde su experiencia allá en el CENEVAD, o allí en el CENEVAD, ¿qué problemas y ventajas entraña para el alumno esta educación a distancia? Para el alumno y también para el profesorado.

Bueno, los problemas y ventajas que entraña esta institución los podemos entresecar de los propios objetivos. Es decir, si este centro lo que trata es de atender a los alumnos que por circunstancias no han podido adquirir antes la enseñanza completa, hay que reconocer que la dificultad está en la expansión a la que se dirigen regionalmente y en el heterogéneo de los estudios con los que se presentan estas personas. Porque es personal, adulto, que bien no adquirió, no terminó su escolaridad y es muy deficiente, o son otras personas que les faltan algunos estudios, creen que están en mejores condiciones y entonces hay que aplicar modalidades distintas.

Y nosotros llegamos a ellos a través de unos materiales que nosotros hacemos, pero al ser tan heterogéneos tenemos que estar continuamente revisándolo porque no es lo mismo para unos y para otras personas. Aparte de esto, la dificultad que entraña el enseñar a los niños que por circunstancias muy especiales no pueden acudir a una enseñanza normal, como son aquellos niños que están en hospitales o aquellos niños que están en el extranjero. Entonces es tan heterogéneo que la dificultad está en que el profesor se ve obligado a continuamente estar

haciendo un estudio de todos estos problemas.

Roberto Lledo, como curiosidad, el Estado español cuenta con un servicio público como Radio Televisión Española. ¿En general qué acceso tiene a este servicio público? Bueno, técnicamente no conozco muy bien cómo están los acuerdos en este sentido, pero desde su fundación hasta el momento actual siempre se han hecho ofrecimientos de unas determinadas horas para llegar a través de la radio y de la televisión. Sobre todo de la radio y de medios audiovisuales.

Pero esto es una tarea que en realidad, como la experiencia de este centro es corta porque es el más joven, es decir, llevamos escasamente cinco años y entre ellos ha tenido que hacerse alguna reestructuración, pues lógicamente estos medios audiovisuales estamos entrando en ellos precisamente en estos momentos. Roberto Lledo, gracias. Alejandro Tiana es el director de LICE, de la UNED.

Los problemas que tiene el CENEVAD quizás sean muy parecidos a los que tengan los demás escalones en este modelo de educación a distancia. Pero la UNED, que ha acabado de aprobar sus estatutos, empieza con la... es autónoma, según la LRU, y quizá signifique que sus objetivos o planteamientos van a seguir pasos distintos a los del INVAD o a los del CENEVAD. O por el contrario, ¿hay un planteamiento evolutivo de la enseñanza a distancia desde la EGB, desde el CENEVAD en este caso, a la universidad? Bueno, yo creo que para responder a esa pregunta, la clave estaría en la primera parte de tu intervención, y es que efectivamente la universidad es autónoma.

Porque como otra universidad más, el Estado Español está regida por la Ley de Reforma Universitaria, y entonces tiene unos estatutos propios, aprobados por la Administración, y que son los que rigen su vida. En este sentido, el proceso de desarrollo que vaya a seguir la UNED yo creo que efectivamente es, en cierto modo, diferente del que pueda seguir el CENEVAD y el INVAD, que están mucho más directamente ligados a la administración educativa. El hecho de que haya un subdirector general de enseñanza media que tiene competencia, fundamentalmente, sobre esos dos niveles educativos, pues yo creo que es un hecho que está indicando ya que haya una diferencia.

Debido a esto, quizás no haya toda la coordinación que debiera haber entre esos dos niveles, y luego el nivel universitario, en lo que es proceso de enseñanza a distancia. A mí me consta que es una preocupación que sienten tanto las autoridades ministeriales como el rectorado de la universidad, y que han tenido una serie de reuniones, conversaciones, y hay una serie de temas como la selectividad de los alumnos del INVAD, que los hace la UNED, etc. O sea, que no es que funcionemos absolutamente por separado, pero evidentemente, la tarea de unificación es más una tarea de ponerse de acuerdo y establecer acuerdos y convenios, más que dictar una normativa única.

Yo creo que eso es lo que caracteriza fundamentalmente las relaciones, aunque quizás Cabello ya dice sobre esto. Quizás lo que ocurre es que no nos estamos dando cuenta de que se ofrece un modelo a distancia en sus distintos niveles, y estamos funcionando un poco todavía

aisladamente, un poco cada uno por su lado. La duda está en si contesta Alejandro Elviano o Javier Atienza.

Bueno, creo que las conexiones son buenas, pero son buenas a nivel personal y a nivel técnico, a nivel profesional. A nivel institucional, evidentemente la UNED, como bien ha dicho Eugenio, es autónoma, y por lo tanto pues no necesita, ni necesita, ni debería tener tampoco ningún tipo de jerarquía, o que sé yo, o representante de la administración, por encima de todo eso. Porque ella ya ha funcionado hace mucho tiempo, de hecho en toda Europa y en todo el mundo han sido las universidades las primeras que han instalado el sistema de distancia, y lo han extendido a toda una masa como servicio público, y ellos tienen experiencia en eso.

Nosotros de hecho seguimos sus pasos, quiero decir que bueno, que son un modelo. Mientras tanto, aparte de seguir sus pasos, estamos conectados, insisto, a nivel técnico y a nivel personal y a nivel profesional, e intentamos apoyarnos en todo lo que sea nueva creación en medios audiovisuales, por ejemplo, qué sé yo, producción de vídeos o producción de casettes para radio, etcétera, y bueno, está por ver si vamos a ser capaces en un futuro, yo creo que a corto plazo, de juntos también pues intentar establecer convenios, bueno, con radiotelevisión o con quien sea, con empresas privadas, con quien haga falta, para que esas producciones sean de la mayor calidad y las más posibles. De hecho, yo creo que nosotros en este momento estamos, no tenemos una coordinación institucional, que no sea, pues estamos dentro del ámbito del Ministerio de Educación, pero tampoco hace falta.

No hace falta porque, lo que tú has dicho antes, a nivel personal y a nivel profesional nos llevamos muy bien y esa coordinación casi casi se da. Sí, y no se requieren normas, quiero decir que lo que hace falta es que intentemos de un modo lógico, y yo diría que, bueno, racional, el producir lo mejor posible y el conectarnos lo más posible como graderos profesionales de la enseñanza y de la investigación. Claro, y también de los medios.

Sí, sí. Ahora, los soportes son los mismos en los que vamos a trabajar y las dificultades son las mismas, eso está claro. Bien, casi casi de lo muy general estamos llegando a lo concreto y ahora retomaríamos otra vez lo general, lo que ya hay en el mundo, en este campo concreto de la educación a distancia.

Olegario Negrín, es profesor de Historia de la Educación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Olegario, la enseñanza a distancia, ¿cómo ha surgido? ¿Por qué ha surgido? ¿Y cómo está cubriendo? Si las está cubriendo, ¿y qué necesidades está cubriendo que no atienda a la enseñanza tradicional, la educación tradicional? En primer lugar, una aclaración porque me parece que estoy aquí mucho más que como profesor de Historia de la Educación por mi amplia, corta, de calidad o no calidad de experiencia en la enseñanza universitaria. En últimos tiempos he tenido la oportunidad de conocer de cerca el sistema de la Open University y, sobre todo, el de la experiencia y la expansión de los sistemas latinoamericanos de educación a distancia.

Como además llevo también bastante tiempo, a veces pienso que demasiado en la Universidad

de Distancia española. Nunca es demasiado. Pues creo que tengo, digamos que quizá sean estas las razones más obvias e importantes para dar una opinión, digamos que global sobre el tema.

En primer lugar, respecto a cómo surge. Bueno, ya antes Javier comentó algo respecto a los inicios de la enseñanza a distancia, que se remontan muy atrás, pero yo creo que quizás a quienes nos escuchan les interesa más el saber, por otra parte, vamos a probar que ya lo sepan, que la enseñanza a distancia nace y, sobre todo, se impone y se desarrolla de una manera cuantitativamente muy importante, precisamente por razones de carácter objetivo, diría yo, ¿no? Por ejemplo, el desarrollo acelerado de los medios de comunicación, de las tecnologías, de todo tipo de tecnología, pero también por un afán impresionante que no es que sea únicamente reciente, pero sí se ha notado quizás más en nuestro siglo, por la democratización en general y, si quieren, por la igualdad de condiciones, igualdad de oportunidades entre la educación. No digo que sean las únicas razones, son dos quizás, el que nos escucha seguro, que tiene alguna más seguro y seguramente más importante.

En definitiva, este tipo de razones, yo diría objetivas, no solamente técnicas, ¿no? De complementación de la enseñanza convencional, sino incluso necesidades obvias, objetivas. La gente necesita formarse, educarse, los países necesitan un desarrollo más equilibrado, los sistemas educativos, digamos que tradicionales, por decirlo de alguna forma, cada vez son más caros, es muy difícil su mantenimiento, con frecuencia se comprueba de que ni siquiera hay unos objetivos para los que fueron creados. Todo tipo de razones, yo creo que son las que hacen que la enseñanza a distancia surja e incluso se imponga en muchos ámbitos.

Sí, Olegario, muchas veces, y antes me parece que Javier Atienza hacía alusión a ello, ¿la enseñanza a distancia es realmente enseñanza a distancia o muchas veces está siendo enseñanza por correspondencia? Tocas, José María, un punto para mí vital, ¿no? Que sería algo así como de qué se ocupa, qué calidad tiene la enseñanza a distancia en este momento y qué calidad, qué ámbito incluso y qué objetivos y actividades debería desarrollar. Es decir, yo me temo mucho que en ningún caso se están alcanzando los objetivos iniciales para los que se ha creado la enseñanza a distancia, que es verdad, y eso hay que decirlo con total claridad, que no es igual la enseñanza a distancia, por ejemplo, en la UNED, en el Reino Unido en general, que la enseñanza a distancia en Latinoamérica o la enseñanza a distancia en España, que no se puede hablar así de una forma generalizada y sin más sería totalmente injusto y en cualquier caso erróneo y falso, pero sí es cierto que al menos en el caso más cercano a nosotros me da la impresión de que aún queda muchísimo por hacer. Nos estamos moviendo en una línea de avance seguramente cuantitativo, yo creo que no podemos decir que sea avanzado también, por supuesto, en una cierta calidad de la enseñanza, pero creo, en todo caso, lo que voy a dejar como una idea a desarrollar o discutir si quieren con el resto de los colegas aquí presentes, creo que es mucho más lo que queda por hacer.

Creo que, y termino, que precisamente el sistema de enseñanza a distancia es un sistema que debe tener una flexibilidad y una potencialidad creativa impresionante, me da la impresión de

que casi todo está por hacer, pero que para hacer las cosas hay que tener una política previa, y eso es donde yo pongo en duda que se tenga en estos momentos, aunque insisto que en grados diferentes según las realidades. Sería interesante, pues, si os parece, que desarrolláramos esto último que ha dicho Legario. Hay una comparación que surge siempre, que es sin ningún papanatismo por nuestra parte, pero es hacia aquellos que primero pusieron en marcha estos modelos educativos, quizás sería la referencia obligada la de la Open University.

¿Qué diferencias y qué sensibilización por parte de la administración y por parte de la sociedad hay en Inglaterra, por ejemplo, hacia la enseñanza a distancia que redundaría aquí, al no existir esa sensibilización, en una falta de objetivos o de alcanzar esos objetivos? La pregunta quizás es un poco confusa, pero Javier Atienza, quizás habría que decirlo más sencillamente. ¿Nos estamos tomando en serio ese modelo alternativo de educación a distancia, sí o no? Yo creo que sí. No digo por primera vez, pero ahora se nota.

Desde el momento en que, además, ya institucionalmente y administrativamente, y no voy a hablar de otras iniciativas, se ha creado incluso un órgano como puede ser una subdirección dentro de una dirección general que casi exclusivamente se ocupa de estos temas. Eso supone que la administración, el ministerio, de hecho, el gobierno no esté solo, sino el anterior. Es decir, los gobiernos actuales han tomado conciencia de la necesidad de prestar este servicio público por esta modalidad.

Diferencias o incidencias que puede tener la experiencia inglesa u otras, por ejemplo las del este son muy interesantes, en nuestro camino a recorrer, indudablemente nosotros vamos por detrás. Lo hemos ido hasta ahora. Nos estamos incorporando a esa ola de países que han comprendido que la educación a distancia es una modalidad de un gran futuro.

Es decir, es la modalidad con más futuro. No solo de un gran futuro, sino con más futuro. Primero, porque la gente va a tener más ocio.

Vamos hacia unas jornadas más cortas y debemos ir hacia ellas, y es cierto. Y esa civilización del ocio, no digo la de Euskatescu, sino la que se podría preconizar ya ahora, es una civilización que tenemos ya en la mano. Por otra parte, porque a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la reconversión también y la rehabilitación de todos estos países, especialmente los del este, ese trabajo más estudio se convirtió en una máxima que hoy nosotros aceptamos todos.

Es decir, no como unas clases regladas exclusivamente o conducentes a adquirir un título, sino para aprender todo aquello que no tiene por qué conducir a título alguno, sino a la simple formación personal. Nosotros vamos detrás, pero yo ya insisto en que nos estamos poniendo ya a la altura de los países desarrollados. Nosotros en este momento creo que cuando entremos en toda esta producción con las nuevas tecnologías, vamos a ir muy deprisa.

Y lo que es cierto es que estamos ya en la era informática y en la era de la televisión y de la imagen. Dentro de poco cualquier alumno puede tener o cualquier ciudadano puede tener en

su casa un aparato en el que puede comunicarse con un profesor en sistema de ida y vuelta, y viéndole personalmente y después de haber proyectado su propio vídeo. Oligario, ¿quedan contestadas más o menos las dudas que tú planteabas? Seguro que Javier sabe que no, porque eso es imposible por otra parte.

También es verdad que yo cuando escuchaba a Javier estaba pensando en que yo no hablaba tanto del sistema en general como seguramente de la enseñanza universitaria, y por ahí puede venir quizás no el desacuerdo que nos hiciste, evidentemente desacuerdo, sino en todo caso perspectivas complementarias y diferentes seguramente. Pero antes de contestarte directamente sí que me gustaría retomar un planteamiento que José María ha hecho respecto a la realidad de la OVE en la sociedad británica. Para hacerle un paralelismo respecto a la realidad de la UNED en la sociedad española.

Yo creo que al principio, y eso lo recogen ellos perfectamente en sus propios escritos de resumenes y memoria, me refiero a la OVE University, ellos son conscientes de que la gente piensa que la enseñanza de distancia universitaria en particular es una enseñanza de segunda categoría. Pero poco a poco se va consiguiendo que los chistes de los periódicos de la prensa, ellos incluso tienen un número recogiendo bromas y chistes en los periódicos, en los que se ven las típicas bromas que uno se puede suponer respecto a la enseñanza de distancia desde la perspectiva del humor británico. Pero ellos han conseguido poco a poco, precisamente dándole calidad, organización y una política coherente, y se habrían conseguido que la universidad de distancia, la OVE University, se vaya implantando.

Y de hecho sirven como modelo a diversos países, a bastantes países europeos, de hecho nosotros mismos utilizamos en un primer momento el modelo de la OVE, pero también a países latinoamericanos, a pesar de hablar otra lengua diferente. ¿Y los modelos culturales totalmente diferentes? Totalmente diferentes. Los modelos culturales, incluso una cosa que a medida que uno viaja más y ve a estos países latinoamericanos, se da más cuenta, es que la realidad socioeconómica, incluso la propia realidad estructural de los países, es fundamental para trazar cualquier plan de enseñanza de distancia.

En un país donde no funcione bien el ferrocarril, o donde no hay teléfonos, o los teléfonos funcionan mal, difícilmente se pueden implantar técnicas de verdad de enseñanza de distancia. En definitiva yo creo que, sin embargo, este tema al que me refería en el caso británico, no está conseguido de igual manera en España. Es decir, yo creo que aquí todavía no creemos suficientemente en la enseñanza de distancia en general, hablo en general.

Y indudablemente, hablando incluso, o teniendo en cuenta, por supuesto, los avances y las conquistas, que efectivamente ya están. Olegario, ¿por qué no creemos? O sea, ¿por qué la sociedad o la administración no cree en la enseñanza de distancia como modelo alternativo? A mí me gustaría, Olegario, respóndeme tú en primera, respóndeme, perdón, respóndenos a todos. ¿Por qué la enseñanza no corresponde, o sea, la pregunta que te he dicho, pero esa pregunta contestada después por cada uno de los que estamos aquí? ¿Por qué no creemos?

Bueno, yo pienso que como ocurre con este tipo de temas, bien, cuando estemos en plan de actividad no hay problema, uno puede adelantar una opinión.

Pero que me gustaría, en el fondo, poder ser más sistemático, acudir a cifras, datos y reflexiones más seguramente concienzudas. Pero así, a bote o a pronto, yo creo que con frecuencia las instituciones dependen mucho de cómo fueron creadas, y para qué fueron creadas, y por quiénes fueron creadas. La UNED en particular, insisto, que quizás, seriadamente, siempre insistiré más en el caso universitario y crezcamos con poco mejor, ¿no? Nació con una serie de condicionamientos muy determinados, y eso está ahí pesando, está gravitando como una losa, ¿no? El hecho de un nacimiento determinado en el que no voy a insistir, evidentemente.

Pero lo que yo sí quisiera decir es que me da la impresión de que, aunque yo no dudo de que la gente, vamos, la administración en concreto y las instituciones crean en la enseñanza a distancia, en la práctica es como si no creyese. Quiero decir, en la medida en que las técnicas de la enseñanza a distancia no se han desarrollado, bueno, al menos en unas dimensiones que yo creo que son necesarias a estas alturas, después de diez o dos años de experiencia, en la medida en que el propio profesorado universitario, al menos, no acaba de creer en la enseñanza a distancia como una enseñanza universitaria de cierta calidad, en la medida en que muchos de nuestros centros asociados, en este caso, insisto, que es el Tribunal de Máquina de la Ley Universitaria, siguen dando clases presenciales, yo tengo dudas respecto a que estemos creyendo realmente en este invento. Yo, evidentemente, parto de que es un modelo perfectamente válido y de mucho futuro y con unas proyecciones impresionantes, pero en la medida en que se tomen las cosas como bastante en serio.

Alejandro, tu turno. Yo no sé si es... a mí me parece difícil contestar a lo que has planteado, pero en cualquier caso, algunas reflexiones saltan a la cabeza. La primera es decir, bueno, ¿por qué no creemos? Bueno, en primer lugar, yo creo que el hecho entero de la educación en todos sus niveles está en crisis hoy en día y está en debate.

Entonces, por supuesto, criticamos la educación a distancia, pero ¿estamos conformes con las universidades convencionales o estamos conformes con el sistema de educación convencional? Yo creo que, en términos generales, se puede decir que hay una gran crítica contra los sistemas educativos tal y como están funcionando hoy en general. Y la educación a distancia, en una parte de lo que se la puede criticar, es una crítica común a todo el sistema educativo. Ahora, otra parte, evidentemente, es autónoma.

Es una crítica propia a la educación a distancia. ¿No creemos en la educación a distancia? Hombre, la sociedad española yo creo que sí cree, porque la prueba está en la enorme demanda que hay de gente que quiere estudiar a distancia. Luego, está creyendo que ahí va a encontrar una posibilidad de salir adelante.

Si no, no llegaríamos a unos números de matrícula tan enormes como los que hay. ¿Les estamos ofreciendo lo que esperan? Bueno, yo creo que ahí habría que ser ya más críticos. Yo

creo que, en cierta medida, les estamos ofreciendo lo que esperan y, en cierta medida, no les estamos ofreciendo lo que esperan.

A lo mejor es que somos los profesores, los administradores, los que hemos organizado el sistema de educación a distancia, los que no creemos en el sistema de educación a distancia. Bueno, quizás algo de eso haya. Porque la UNED, por ejemplo, definiéndome a lo que yo conozco, que es el caso de la universidad, yo creo que luego los compañeros que son de otros niveles educativos se referirán más expresamente a ellos, la UNED debería, quizás, tener una configuración más diferenciada del resto de las universidades españolas.

Yo siempre he defendido la idea de que la universidad a distancia es una universidad que se debate entre dos modelos. En algunas cosas es una universidad a distancia y, en otras cosas, está organizada como una universidad más. Entonces, hay ciertas tareas que son difíciles de cumplir con una organización universitaria tradicional.

Quizás ahí sí se vea algo de que no creemos en esa educación a distancia. ¿Por qué? Pues, en el fondo, yo creo que es un problema de tiempo. Las universidades a distancia juegan con unos plazos de tiempo cortos de existencia, y, evidentemente, partiendo de una posición de inferioridad a la que hacía referencia Olegario, y que en todos los países surge, al inicio de cualquier institución a distancia, surge la queja de que nos ven como de segunda categoría.

Luego, algo hay cuando eso es tan inánime. Evidentemente, yo creo que los profesores de la UNED, en la medida en que veamos que la UNED es reconocida como una universidad más y no tengamos que equipararnos a las otras universidades y demostrar que somos como ellos hasta en la forma organizativa, podremos encontrar otras fórmulas más flexibles que se adapten más a lo que debe ser la enseñanza a distancia. Pero eso, evidentemente, llevará a un proceso que no sé lo que durará, pero yo creo que todavía, durante una temporada, sufriremos los efectos de esa necesidad de reconocimiento, que es lo que está latiendo un poco detrás de toda esta problemática.

Ahora hablará Javier Atienza de por qué no creemos en la educación a distancia. Pero luego nos quedarán minutos para hablar de esas características diferenciales, Alejandro Tiana, y seguiremos hablando de por qué esas características no se han desarrollado suficientemente. Javier Atienza, ¿por qué no creemos? Pues mira, yo no estoy de acuerdo con que no creamos.

Lo que pasa es que para creer hace falta conocer. Y nosotros nos hemos incorporado, insisto en este punto que es importante, desde el punto de vista cronológico, por lo menos histórico, nos hemos incorporado a la educación a distancia tarde, además con medios escasos, y en una sociedad que no estaba tan desarrollada como otras que nos sirven de modelo. Cuando lo comparábamos con la sociedad británica, está claro que es distinta a la sociedad británica, primero porque estaba técnicamente mucho más desarrollada, porque el domicilio de cualquier británico contaba con unos elementos ya audiovisuales, electrónicos, que eran capaces de incorporar ya esos productos de una universidad a distancia, una Open University, más tecnificada y más atractiva, y con más experiencia, por supuesto.

Y nosotros, sin embargo, no podíamos ofrecer esos productos, porque evidentemente el hogar español no estaba ni está todavía preparado para recibirlos. Hoy día, si lo comparamos con las empresas, empresas digo, empresas particulares que hacen rentable la enseñanza a distancia, la enseñanza por correspondencia, nos dirán las fuertes que ellos no hacen vídeos, y no hacen vídeos porque es carísimo, porque claro, el hacer una tirada de 200 vídeos no es rentable. Sin embargo, si todo ciudadano español tuviera sus dos vídeos en casa, uno en su habitación el estudiante y otro el común, el utilizable por toda la familia, es muy probable que esos productos pudieran ser mucho más baratos por esas razones.

Bueno, pero hay otra cosa en la que quería entrar, que es que efectivamente no conocemos todavía la existencia de la educación a distancia según se ha planteado y que no podemos tener tanta prisa en quererla como la quieren en otros países y en extenderla incluso en las instituciones como se ha extendido en otros países. En contar con ella, por ejemplo, para utilizarla para la enseñanza normal, también presencial, porque la investigación de la enseñanza a distancia es enormemente importante y muy de vanguardia. Y luego hay una cosa importante también en España, en relación con otros países, bueno, en España hay otros países meridionales, que es el horario.

O sea, nosotros tenemos un régimen de vida que no es quizá el más adecuado como para tener suficiente tiempo como para formarse después. Nosotros tenemos horario de mañana y tarde, llegamos a casa muy tarde, por la tarde, aunque sea mucha redundancia, y entonces no podemos contar como cuentan los británicos, por ejemplo, desde las cinco de la tarde, o los nórdicos, en adelante, pues para todas estas actividades en las que uno se va introduciendo. Sí, Roberto Lledó, yo no sé si estarás o no estarás de acuerdo que creemos o no en la... ¿Por qué crees que a lo mejor no creemos en la educación a distancia? Yo me plantearía que creo que al nivel nuestro la pregunta no es la más adecuada, porque preguntar si a nivel de EGB cree la sociedad en distancia o no distancia, yo no he hecho estos análisis, creo que la pregunta más acertada sería si el profesorado cree en la educación a distancia a niveles de EGB.

Por ejemplo, en nuestro centro hay que tener en cuenta que hay dos partes, una que se atiende al adulto, por sus necesidades, por todas las circunstancias que hemos dicho aquí, y la prueba de la gran demanda que hay cada año mayor del adulto, prueba que por lo menos hay una parte de la sociedad que sí cree. Ahora, a los que llevamos muchos años en la EGB y en las aulas, y sabemos lo difícil que es la enseñanza presencial a niños, nos cuesta, los primeros tendríamos que ser nosotros los que tenemos que estar perfectamente convencidos de que a nivel de niño la EGB tenemos que creer. Pero ahí, más que creer, lo que sucede es que esto va a una serie de niños que es imprescindible atender.

Por lo tanto, la sociedad podrá tener las dudas de si esa es la enseñanza acertada, pero lo que no va a tener las dudas es que esos niños tienen que ser atendidos, que son casos en los que no pueden serlo presencialmente, y que afortunadamente, además presencialmente, este no es el gran problema del país.